Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

2025 - 1/1

112/2025

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Municipal la participación en el Campeonato Sudamericano de Judo, que se llevará a cabo en la ciudad de Asunción, Paraguay, del 23 al 26 de octubre, de los jóvenes judokas: Lara Yezabel Segovia Vargas, DNI N.º 49.299.709; Luciano Gastón Vargas, DNI N.º 48.948.742; Emiliano Suarez, DNI N.º 48.948.805; y Luca Román Avellaneda, DNI N.º 44.996.677.

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implica erogaciones al erario municipal. ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 215

/2025.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19/09/2025.-

 \mathcal{M}

Agustina Carato Porto Secretara Legislativa Concejo Deliberante Ushuala ficeintentente Gabriela MUNIZ SIGCARU.
Presidenta
Concelo Deliberanto Usbunia